

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

23621 *Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0928	dólares USA.
1 euro =	162,12	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,541	coronas checas.
1 euro =	7,4565	coronas danesas.
1 euro =	0,87630	libras esterlinas.
1 euro =	378,90	forints húngaros.
1 euro =	4,3690	zlotys polacos.
1 euro =	4,9721	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4270	coronas suecas.
1 euro =	0,9665	francos suizos.
1 euro =	152,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,7200	coronas noruegas.
1 euro =	31,4332	liras turcas.
1 euro =	1,6669	dólares australianos.
1 euro =	5,3364	reales brasileños.
1 euro =	1,4994	dólares canadienses.
1 euro =	7,8378	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5165	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16881,57	rupias indonesias.
1 euro =	4,0811	shekel israelí.
1 euro =	91,1060	rupias indias.
1 euro =	1412,56	wons surcoreanos.
1 euro =	18,7590	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1006	ringgits malasios.
1 euro =	1,8132	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,497	pesos filipinos.
1 euro =	1,4641	dólares de Singapur.

1 euro =	38,494	bahts tailandeses.
1 euro =	20,1445	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.